Cyberfuel.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CyberSINPE

Solicitudes de cobro y Verificación de pagos por SINPE Móvil

(Versión 1.0 — vigente a partir del 29 de octubre de 2026)

Este documento describe los términos y condiciones aplicables al uso de la plataforma CyberSINPE, disponible en www.CyberSINPE.com (la "Plataforma"), propiedad de la empresa CYBERFUEL S.A., constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica, cédula de persona jurídica número 3-101-246627, domiciliada en Santa Ana, Parque Empresarial FORUM I, Edificio E, Piso 2 ("**CYBERFUEL**").

Contenido

1. Definiciones 1
2. Descripción general del servicio 2
3. Obligaciones del Usuario 3
4. Tarifas y forma de pago 3
5. Liberación de responsabilidad para CYBERFUEL 4
6. Relación laboral 4
7. Derechos de propiedad intelectual 4
8. Protección de datos de carácter personal 5
9. Resolución alterna de conflictos 5
10. Centro de asistencia 5
11. Disposiciones finales 5

1. Definiciones

Para efectos de este documento, los siguientes términos tendrán el significado que se indica a continuación:

Plataforma: El sitio web www.CyberSINPE.com y el sistema CyberSINPE, incluidos sus contenidos y funcionalidades.

Usuario: La persona física o jurídica que crea una cuenta en la Plataforma para cobrar a sus clientes.

Cliente del Usuario: La persona que recibe una solicitud de cobro y realiza el pago al Usuario.

SINPE Móvil: Servicio del Sistema Nacional de Pagos Electrónicos del Banco Central de Costa Rica que permite transferir dinero asociando una cuenta bancaria a un número de teléfono celular.

Solicitud de cobro: El código QR o enlace de pago que el Usuario genera en la Plataforma, con los datos necesarios para que su cliente realice el pago (número de SINPE Móvil, monto y detalle).

Verificación de pagos: Servicio con costo que permite al Usuario confirmar desde la Plataforma los pagos recibidos por SINPE Móvil en las entidades bancarias compatibles.

Entidad bancaria: El banco o entidad financiera en la que el Usuario tiene la cuenta asociada a su número de SINPE Móvil.

Cobro mínimo mensual: Monto mínimo que se factura cada mes por cada entidad bancaria con el servicio de Verificación de pagos activo, y que se aplica a las comisiones del mes.

2. Descripción general del servicio

CyberSINPE le permite generar solicitudes de cobro mediante un código QR o un enlace de pago, para que sus clientes le paguen por SINPE Móvil de forma rápida y sencilla desde su propio banco.

Según las opciones que ofrezca el banco del cliente, el pago se puede realizar por mensaje de texto (SMS) o desde la aplicación bancaria. En este último caso, el cliente debe copiar los tres datos del cobro (número de SINPE Móvil, monto y detalle) y pegarlos en la aplicación de su banco.

Los pagos se acreditan directamente en la cuenta SINPE Móvil del Usuario; **CYBERFUEL no recibe, retiene ni administra esos fondos.**

Adicionalmente, CyberSINPE ofrece el servicio de **Verificación de pagos**, que permite confirmar desde la Plataforma los pagos recibidos por SINPE Móvil. Para utilizarlo, el Usuario debe tener una cuenta en la Plataforma y configurar el número de SINPE Móvil cuyos pagos desea verificar. Este servicio solo está disponible para las entidades bancarias que lo permiten. Si el banco del Usuario no está disponible, la Plataforma le permite solicitar que un asesor lo contacte para orientarlo en la apertura de una cuenta en una entidad compatible.

Servicio	Costo
Generación de solicitudes de cobro (QR y enlace de pago)	Gratuito para cualquier Usuario con una cuenta registrada
Verificación de pagos por SINPE Móvil	Comisión según la entidad bancaria, con cobro mínimo mensual de ₡5,000.00 (ver sección 4)

Para utilizar las funcionalidades de la Plataforma, usted debe crear una cuenta con CYBERFUEL. Al hacerlo, recibirá un usuario, una contraseña y la información adicional que CYBERFUEL considere necesaria. A partir de ese momento, usted será considerado Usuario de la Plataforma.

Las páginas del sitio www.CyberSINPE.com pueden ser visitadas por el público en general, excepto aquellas secciones a las que solo es posible acceder con un usuario y una contraseña.

3. Obligaciones del Usuario

El Usuario tendrá las siguientes obligaciones:

- Mantener la confidencialidad de su usuario y contraseña, y responder por todo uso que se haga de su cuenta y por la información que registre en la Plataforma.
- Verificar que los datos de cobro (número de SINPE Móvil, monto y detalle) sean correctos antes de compartir una solicitud de pago con sus clientes.
- Pagar puntualmente los montos correspondientes al servicio contratado.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual de CYBERFUEL y de terceros.
- Cumplir con la normativa y políticas de CYBERFUEL, sin incurrir en actividades ilícitas o contrarias a la buena fe y al orden público.
- Cumplir con las obligaciones indicadas en el contrato suscrito con CYBERFUEL (de ser aplicable).

4. Tarifas y forma de pago

La generación de solicitudes de cobro (QR y enlaces de pago) es gratuita. El servicio de Verificación de pagos tiene costo y se contrata por cada entidad bancaria. Al activarlo, la Plataforma le mostrará el porcentaje de comisión aplicable a esa entidad y el cobro mínimo mensual. El plan tiene un costo de activación que es independiente al cobro mínimo mensual consumible; el mismo tiene un costo de **₡5,000.00** (cinco mil colones) en el momento que active la verificación del primer número de la entidad bancaria.

⚑ Cobro mínimo mensual consumible

El servicio de Verificación de pagos tiene un cobro mínimo de **₡5,000.00** (cinco mil colones) por mes, por cada entidad bancaria activada. Este monto es consumible, es decir, se aplica a las comisiones que se generen en el mes.

El día 1 de cada mes, el sistema cobra las comisiones de las transacciones recibidas durante el mes anterior. Si las comisiones son menores a ₡5,000.00, usted paga únicamente el cobro mínimo; si son mayores, paga únicamente el monto de las comisiones.

Comisiones del mes (por entidad bancaria)	Monto a pagar
₡3,200.00	₡5,000.00 (se aplica el cobro mínimo)
₡5,000.00	₡5,000.00
₡8,400.00	₡8,400.00 (se pagan las comisiones del mes)

El cobro se aplica por entidad bancaria, sin importar cuántos números de SINPE Móvil tenga configurados en esa misma entidad. Por ejemplo, si verifica dos números del mismo banco, paga un solo cobro mínimo; si verifica números de dos bancos distintos, paga un cobro mínimo por cada banco.

CYBERFUEL se reserva el derecho de modificar las tarifas, lo cual comunicará mediante publicación en el sitio web y en la Plataforma.

CYBERFUEL pone a disposición del Usuario las siguientes formas de pago:

- **Plataforma:** mediante tarjeta de crédito o débito VISA, Mastercard o American Express.
- **Depósito o transferencia:** incluido SINPE Móvil, a las cuentas indicadas en la factura o comunicadas por CYBERFUEL.

5. Liberación de responsabilidad para CYBERFUEL

CYBERFUEL no será responsable por:

- Los daños que el Usuario cause a terceros o a sus bienes por el uso que haga de la Plataforma o por la información que registre en ella.
- Retrasos, fallas o interrupciones atribuibles a las entidades bancarias, al sistema SINPE Móvil, a los operadores de telecomunicaciones o a la conectividad del Usuario o de sus clientes, como la falta de entrega de mensajes de texto (SMS) por saturación de la red o por teléfonos apagados o sin cobertura.
- Las relaciones comerciales entre el Usuario y sus clientes, incluidos los productos o servicios cobrados, devoluciones, reclamos o pagos realizados con datos incorrectos.
- Retrasos o fallas en el servicio causados por caso fortuito o fuerza mayor.
- El incumplimiento, por parte del Usuario, de la normativa nacional o extranjera aplicable, incluida la de protección de datos personales.
- Los motivos indicados en el contrato suscrito con CYBERFUEL (de ser aplicable).

6. Relación laboral

No existe ni existirá relación laboral alguna entre CYBERFUEL y el Usuario, ni entre sus respectivos colaboradores. Cada parte es el único patrono de su personal y asume por completo las responsabilidades y riesgos derivados de esa relación, sin que exista en ningún caso sustitución patronal.

7. Derechos de propiedad intelectual

CYBERFUEL es titular de todos los derechos de autor, marcas, know-how y demás derechos de propiedad intelectual relacionados con la Plataforma y el servicio, incluidos los programas informáticos necesarios para su funcionamiento.

Los datos y el contenido que el Usuario ingrese o transmita a través de la Plataforma son de su exclusiva propiedad.

Se prohíbe distribuir, modificar, alterar, ceder, comunicar públicamente o realizar cualquier otro uso de la Plataforma o de sus contenidos que no haya sido autorizado expresamente por CYBERFUEL.

8. Protección de datos de carácter personal

CYBERFUEL cumple con la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales (Ley N.° 8968) y su reglamento. Para efectos de esta ley, CYBERFUEL actúa como intermediario tecnológico.

9. Resolución alterna de conflictos

Si surge alguna diferencia o reclamo relacionado con el uso de la Plataforma, se atenderá en este orden:

- **Primero:** a través del Centro de Asistencia de CYBERFUEL.
- **Segundo:** si no se resuelve, mediante un procedimiento de conciliación.
- **Tercero:** de persistir, mediante un arbitraje de derecho.

La conciliación y el arbitraje se realizarán en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica, según los términos que CYBERFUEL comunique oportunamente.

10. Centro de asistencia

La Plataforma está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, con una disponibilidad del 99%, salvo interrupciones por caso fortuito o fuerza mayor.

Para reportar incidentes, hacer consultas o realizar solicitudes, el Usuario puede contactar al Centro de Asistencia de CYBERFUEL desde la Plataforma.

11. Disposiciones finales

Al acceder a la Plataforma, el Usuario acepta estos Términos y Condiciones y se compromete a cumplirlos.

CYBERFUEL podrá modificar estos Términos y Condiciones y las tarifas del servicio. Los cambios se notificarán por correo electrónico al Usuario y se publicarán en el sitio web y en la Plataforma **con al menos treinta (30) días naturales de anticipación** a su entrada en vigor.

Si el Usuario no está de acuerdo con los cambios, podrá desactivar el servicio de Verificación de pagos o cancelar su cuenta antes de esa fecha, sin ningún cargo adicional. Solo deberá pagar las comisiones o el cobro mínimo del mes en curso. Si el Usuario continúa usando la Plataforma después de la entrada en vigor, se entenderá que acepta los cambios.

Los cambios que exija la ley, el Banco Central de Costa Rica o las entidades bancarias en relación con SINPE Móvil aplicarán de inmediato, y CYBERFUEL los comunicará tan pronto como sea posible.

Lo anterior aplica salvo que un contrato firmado entre CYBERFUEL y el Usuario disponga otra cosa.

Fecha:	29/10/26
Versión:	1.0